

ORDEN DEL DÍA COMISIÓN PERMANENTE

Sexagésima Cuarta Legislatura
H. Congreso del Estado de Tabasco
2021- 2024

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO.

14 DE JUNIO 2023

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Comisión Permanente del 7 de junio de 2023.
- V. Lectura de la correspondencia y de los comunicados recibidos.

INICIATIVAS

VI.I Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tabasco, en materia de deudores alimentarios; que presenta la Diputada Soraya Pérez Munguía, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

ANEXOS

VI.II Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo, por el que se propone exhortar al Titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) del gobierno federal, y al Titular del Ejecutivo Estatal, a que proporcionen información respecto del tiempo y los recursos económicos que destinarán a la obra de reubicación del reloj floral de Villahermosa, así como los estudios pertinentes para reforzar la viabilidad de la zona donde se tenga contemplado el traslado, asegurando así su preservación y adecuado funcionamiento; que presenta la Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

ANEXOS

- VIII. Asuntos generales.
- IX. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

FUNDAMENTO LEGAL

La **Gaceta Legislativa** es un órgano oficial de difusión interna del Congreso del Estado de Tabasco, con la que se comunicará, en la víspera de las sesiones de la H. LXIV Legislatura, los asuntos que tratarán y debatirán los diputados durante los períodos de sesiones ordinarias, de las sesiones de la Comisión Permanente en los recesos del Congreso, tal como se establece en el Artículo 175 del Reglamento interior del Congreso del Estado de Tabasco.

La **Gaceta Legislativa**, sólo servirá como instrumento de apoyo al Congreso en el desarrollo de sus trabajos legislativos.

En la **Gaceta Legislativa** se incluye el orden del día de las sesiones, las iniciativas de ley o decreto, los dictámenes de ley, decreto o acuerdo, emitidos por las comisiones; así como se citan únicamente los temas de los puntos de acuerdo de la Junta de Coordinación Política y de cualquier otro órgano del Congreso, así como de los pronunciamientos y anteproyectos de punto de acuerdo de los grupos legislativos o de los diputados en lo particular.

La **Gaceta Legislativa** se publicará en la página web del Congreso, la cual podrá ser consultada en la dirección de Internet siguiente: **www.congresotabasco.gob.mx**

Esta página se actualizará en la víspera de las sesiones.

Congreso del Estado de Tabasco
Independencia Núm. 303
Col. Centro, C.P. 8600
Villahermosa, Tabasco. México
Tel. 993.312.9722
993.312.9611
993.312.9633

MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

Diputada Dariana Lemarroy De La Fuente
PRESIDENTA

Diputado Juan Álvarez Carrillo
VICEPRESIDENTE

Diputada Karla Alejandra Garrido Perera
PRIMERA SECRETARIA

Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique
SEGUNDA SECRETARIA
